

conducian á los protestantes anatematizados por la Iglesia Romana á anatematizarse mutuamente unos á otros. Sabido es hasta qué extremo aborrecia Lutero <sup>1</sup> la doctrina de Calvino, y el suplicio de Serveto <sup>2</sup> prueba bastantemente que Calvino no aborreció menos la doctrina de los unitarios. No se percibe fácilmente qué es lo que podían echarse en cara mutuamente estas dos cabezas del protestantismo en punto á dogmas abominables; porque si Lutero destruía y aniquilaba la moral negando el libre albedrío, y declarando las buenas obras *nocivas á la salvación*; Calvino no la destruía menos de raíz con el dogma inaudito de la *inadmisibilidad* de la justicia, según el cual, un hombre una vez justificado <sup>3</sup>, lo quedaba pa-

1 No se pueden leer las expresiones soeces de este contra los sacramentarios y calvinistas: unas veces los llama *hombres de dos lenguas*, otras los amenaza que se *retractará de todo lo que ha dicho contra el papa, para que queden abandonados*; los epítetos de *diablos, endiablados, diabólicos, endemoniados*, son los mas frecuentes con que los saluda. — Estas y otras semejantes palabras hicieron decir á Bayle que eran « dos sectarios que se aborrecían entre sí aun mas que al tronco de que se habian separado. » La historia de la Reforma ofrece una infinidad de semejantes ejemplos. Léase la de las *Variaciones* de Bossuet.

2 Es bien conocida la conducta de Calvino con este desgraciado: habiéndose refugiado en Ginebra donde se hallaba Calvino, su mas cruel enemigo, y que gozaba de mayor crédito, este le hizo prender, y á fuerza de instar á los jueces, *de clamar y hacer clamar que Dios pedia el suplicio de este anti-trinitario*, le hizo quemar vivo en 1553. Mas hizo aun: escribió una apología de esta conducta, probando que se debían castigar con pena de muerte los herejes: lo notable es que los ministros calvinistas de Basilea, Berna y Schaffousa, consultados antes de la condenacion, respondieron unánimemente que el acusado merecía la muerte: hasta el *dulce y pacífico* Melancthon aprobó el juicio y suplicio de Serveto, y felicitó á los magistrados de Ginebra por el castigo que habian impuesto á este *unitario*. Mas si su delito era el interpretar la Escritura según su capricho, y á su parecer ver en ella sus nuevos dogmas, ¿qué otra regla tenia Calvino de interpretarla? Y si la pena según él fué justa, justo, justísimo hubiera sido habérsela aplicado á él mismo.

3 Por consiguiente un niño que lo queda en el Bautismo ya no podrá perder la gracia, y hé ahí á todos los hijos de los cristianos impecables, aunque se abandonen á los mayores delitos.

ra siempre; y á pesar de todos cuantos delitos y crímenes pudiese cometer, permanecía plenamente seguro de su salvacion. Uno y otro llegaron tambien á un mismo fin, que era la abolición de todas las obligaciones, enseñando que no habia otra para el cristiano que la fe, como que estaba exento de todas las leyes eclesiásticas y divinas en virtud de la *libertad* que habia adquirido en el Bautismo. El temor les hizo no eximirle tambien de las leyes civiles, aunque sus principios conducian á eso; pero los *metodistas* <sup>1</sup> como buenos lógicos, franquearon este paso, y uno de los artículos de su símbolo es no reconocer ni en el orden religioso, ni en el político, mas superior que á Jesucristo. Máxima que, en verdad no temo decirlo, no será estéril. Cuando, por una terrible permission de Dios, el infierno prepara al género humano calamidades espantosas, y el espectáculo de algunos grandes crímenes, arroja un error en el mundo, y deja al tiempo que complete y acabe la obra.

No es mi intento seguir á la Reforma en todos sus extravíos, ni recordar todas las opiniones insensatas que ha abortado; seria mas fácil contar las nubes que en un dia de tempestad pasan y oscurecen el sol. En vano se hacian esfuerzos para contener este torrente é inundacion de Religiones y creencias nuevas; la Escritura, esa *regla tan perfecta de fe*, no decidia, no fijaba, nada determinaba, callaba, ó hablaba á cada sectario un lenguaje diferente. Con la Biblia en la mano se enseñaba el sí y el no, el pro y el contra con una confianza imperturbable. Los reformadores, viendo que todas las verdades cristianas sucesivamente unas en pos de otras se les deslizaban y perdian, quisieron, á ejemplo de los católicos, retenerlas por la fuerza de la autoridad; pero este medio, cuyo uso minaba por sus cimientos la Reforma, no tuvo otro efecto que hacer patente la desesperación á que estaba reducida. Se burlaron de los sínodos, de sus

1 Secta que junta los principios jacobinos con la Religion. El *Metodismo*, hoy muy extendido en Inglaterra, reconoce por sus autores á Juan Wesley y á Jorge Whitefield, este muerto el 1769, y aquel el 1791.

excomuniones y de sus decretos, y cada uno continuó dogmatizando según su capricho.

El medio de conciliación no tuvo mejor éxito. Todo vino á parar en algunas reuniones aparentes, ó á tratados parciales de tolerancia, que bajo el pretexto de caridad<sup>1</sup>, acostumbraban los espíritus á mirarlo y tenerlo todo por indiferente. Por otra parte, esas negociaciones religiosas eran un escándalo inaudito en el Cristianismo: en ellas se pretendía comprar la paz por cesiones, ó concesiones mutuas de dogmas; se cedían de una y otra parte artículos de fe, á la manera que después de una desastrosa guerra, cansados los príncipes se ceden mutuamente territorios y ciudades, y en donde se estipulaban indemnizaciones impías por las verdades que se abandonaban.

En el entretanto los católicos, testigos de estas continuas variaciones que desde un principio habían previsto, requerían á los novadores para que declarasen de una vez clara y sencillamente el término en que se fijaban, y mostrasen entre tanta multitud de profesiones de fe, contradictorias unas de otras, aquel carácter de unidad que es esencial á la fe verdadera, según san Pablo: *una fides*<sup>2</sup>. La Religión de Jesucristo, les decían, se funda y apoya en la revelación; siendo pues la revelación inmutable, toda secta, cuya doctrina varía, no posee la Religión de Jesucristo. Bossuet en su Historia de las Variaciones, modelo inimitable de análisis y de elocuencia, presenta este formidable argumento con una

<sup>1</sup> Siempre ha sido la caridad el pretexto de que se han valido los sectarios para que se les deje maquinar y pervertir: porque no se turbase la caridad con disputas indiscretas extendió el Henotico Zenon, la *Ectesis* Heraclio, el *Typo* Constante, y aun se sorprendió la piedad de Carlos V para publicar el *Interin* que trajo tanto mal. Y cuanto no acriminan los enemigos de Roma al Papa Honorio esta su *connivencia* ó falsa caridad en no turbar el error de los Monotelitas? No es caridad dejar el error que cunda como cancer, es querer perderse en él; al menos es indiscreción. Sobre la verdadera inteligencia de la caridad con los impíos, sectarios, etc., véase al Filósofo Rancio Carta XI.

<sup>2</sup> *Ep. ad Ephes.* IV, 5.

energía, una profundidad de ciencia y una fuerza de raciocinio irresistible. La Reforma aterrada no supo que responder, calló, ó mas bien confesó las innumerables y evidentes variaciones de que se le reconvenía, y aun pareció admirada de no haber variado mas<sup>1</sup>: ¡tan vivamente conoció su inestabilidad!

Después de una confesión semejante no le quedaba mas que una defensa, y era sostener que los dogmas sobre que variaba, no eran esenciales, y que se podían admitir ó desechar sin perjudicar por eso en cosa alguna al Cristianismo, ni quedar excluido de la salvación. De esta manera nació el sistema de los *artículos fundamentales*, que reduciendo á algunos puntos no definidos la fe necesaria, y tolerando como indiferentes todos los demás; consagra á un mismo tiempo la libertad de creer aun los errores mas execrables, y la libertad de negarlo todo hasta el mismo Dios.

Los protestantes se vieron tambien forzosamente conducidos á este sistema por la controversia sobre la Iglesia; controversia, cuya decisión lo terminaba todo, y que los católicos por lo mismo procuraron aclarar é ilustrar con particular cuidado. Habiendo de tratar después este importante asunto, no hablaré de él aquí sino lo muy preciso para hacer comprender como la Reforma se vió estrechada á abrazar la doctrina de los *artículos fundamentales*.

Siendo la verdadera Religión, como la verdad, esencialmente *una*, la Iglesia que profesa esta Religión, es decir, la incontestablemente verdadera, debe ser *una igualmente*: *Unus Deus, una fides, unum baptisma*<sup>2</sup>.

La Religión no es un simple pensamiento sepultado allá en el fondo del espíritu; es una creencia que se manifiesta exteriormente por obras ó acciones, ó por un culto conservador de los dogmas, de que él mismo es una viva expresión; luego la Iglesia ó congregación de los fieles que profesen la verdadera Religión, debe ser y es una sociedad *visible*. Por otra parte, ó la Religión

<sup>1</sup> Vid. Burnet, *Crit. des Variat.* pág. 7, 8. Jurieu, *Lettres* 5, 6, 7 y 8, de *l'an* 1686. Basnage, *Resp. aux Variat.* Pref.

<sup>2</sup> *Ep. ad Ephes.* IV, 5.

no es mas que un ser moral, una pura abstraccion, ó hay hombres que creen las verdades que ella enseña : ahora bien, para crearlas es necesario conocerlas; para conocerlas es necesario oirlas anunciar; porque, en efecto, *la fe*, dice el Apóstol, *viene por el oido*; *¿y cómo creerán lo que no oyeron? ¿y cómo oirán si no hay quien les enseñe*<sup>1</sup>?

Luego la Iglesia necesariamente se compone de pastores que enseñen, y de un pueblo que cree todo cuanto se le enseña : un pueblo y pastores son seres visibles; luego la Iglesia es visible : y en efecto, el Evangelio así lo supone cuando compara á la Iglesia, y nos la representa como *una ciudad edificada sobre un monte*<sup>2</sup>, como un tribunal adonde los cristianos deben recurrir en sus contiendas y contestaciones, *dic Ecclesie*<sup>3</sup>. Y ¿seria posible para ser juzgados dirigirse á un tribunal invisible? Además, que Jesucristo ha prometido á los pastores, que son los *que enseñan*, estar con ellos *todos los días*<sup>4</sup> hasta la consumacion de los siglos : luego la Iglesia ha sido, y será siempre visible.

Habiendo establecido Dios la Religion para todos los hombres, y no solamente para algunos, la Religion establecida por Dios debe subsistir y subsistirá perpetuamente segun sus promesas, *omnibus diebus* : luego, por lo que respeta al tiempo, la Iglesia es y debe ser *Católica*, ó universal, es decir, que abraza todos los siglos, todos los tiempos : aun mas, Jesucristo mandó á sus apóstoles anunciar el Evangelio *á todas las naciones*, *docete omnes gentes*<sup>5</sup>; luego por su institucion la Iglesia es católica, ó universal, tambien en cuanto á los lugares ó países.

No pudiendo pues acabarse jamás la Religion, y debiendo por otra parte ser visible la sociedad de los que la profesan, los pastores deben sucederse en ella sin interrupcion, de suerte que en todos tiempos, y en todas las épocas de su duracion, se pueda subir ó llegar

1 Fides est ex auditu... quomodo credent ei quem non audierunt? quomodo autem audient sine prædicante? *Ep. ad Rom.* v, 17, 14.

2 *Math.* v, 14.

3 *Ibid.* xviii, 17. — 4 *Ibid.* xxviii, 20. — 5 *Ibid.* 19.

por una serie no interrumpida de pastores, desde los actuales hasta los apóstoles : luego la Iglesia es *apostólica*.

Estas nociones fundadas en la razon y en los formales testimonios de la Escritura, están confirmadas por una tradicion unánime, por la autoridad de los concilios, de los Padres, de los escritores eclesiásticos de todas las edades, por las liturgias, y la historia toda de la Iglesia desde su principio; de manera que la razon, los libros santos, el consentimiento unánime de los siglos, todo concurre á presentarnos como las señales, ó *notas* distintivas de la Iglesia, los caracteres que acabamos de indicar.

Supuestos y admitidos estos principios, que no se podian tampoco negar sin trastornar de arriba abajo todo el Cristianismo, los protestantes que atacaban una Iglesia establecida hacia ya tantos siglos, debian y estaban obligados á probar dos cosas : que la Iglesia católica no tenia las *notas* ó caracteres esenciales á la verdadera Iglesia, y que estos pertenecian exclusivamente á la Reforma.

Luego que la cuestion se redujo á estos precisos y sencillos términos, no es fácil explicar el conflicto y embrazo de los novadores; convencidos de que no les era menos imposible arrogarse con alguna verosimilitud una sola de las *notas* ó propiedades de la verdadera Iglesia, como dejar de reconocerlas en la Iglesia antigua, de la cual se habian separado.

Y en efecto, ¿qué podian responder, cuando los católicos apoyados en máximas innegables, y sobre hechos tan claros y visibles como el sol, les decian : la fe es *una*, y vosotros no habeis podido concordaros en ella, ni convenir en un símbolo comun, ni quedar satisfechos con ninguno de los símbolos particulares que sucesivamente ha adoptado cada uno de vosotros, sino que *fluctuando á la ventura como niños* abandonados á su propia flaqueza, y *dejándoos arrebatados de todo viento de doctrina*<sup>1</sup>, no habeis hecho otra cosa que ir vagando sin término ni fin, de dogma en dogma, de opinion en opinion, incapaces eternamente de fijar la inconstancia de

1 *Epist. ad Ephes.* iv, 14.

vuestro espíritu, y la inestabilidad de vuestra fe; luego no formais, ni sois aquella Iglesia santa que Jesucristo ha edificado sobre una roca inmóvil é indestructible<sup>1</sup>.

La verdadera Iglesia es *una*, y vosotros estais divididos en mil sectas diferentes, esencialmente opuestas, que tan presto se toleran como se anatematizan mutuamente: luego no sois la verdadera Iglesia.

La verdadera Iglesia ha sido siempre *visible*; decidnos pues ¿dónde estaba la vuestra antes de Lutero? Mostradnos antes de este apóstata una sociedad en que se profesase vuestra doctrina. ¿Callais? Observad que callar, cuando se trata de justificar su fe, es confesar que nada hay que responder, y condenarse á sí mismo irrevocablemente. Vedlos entonces con qué fogosa inquietud ojean los anales de la herejía, como amontonan en este cieno varios restos esparcidos de errores; y siguiendo la serie de los tiempos, pero á largas distancias unos de otros, se apresuran á recoger los despojos de algunos sectarios ya sepultados en el olvido, con el fin de formarse un vestido de gala, sin poder con todo eso llegar á cubrir su desnudez. Si encuentran en el siglo V un Vigilancio, enemigo de las santas reliquias, en el X un Berengario, que negaba la presencia real, hallan también que estos herejarcas, condenados por la Iglesia entera tan luego como aparecieron, apenas tuvieron un discípulo, y que el uno de ellos abjuró públicamente su impiedad. Por otra parte, no teniendo ningun error comun, se diferenciaban también de los reformados en puntos de la mayor importancia. En vano pues se esfuerzan estos á inquietarlos y despertarlos en sus sepuleros, á fin de que los adopten por hijos sus sombras proscriptas. Los diez primeros siglos pasan, y al verse sin *padres*, y sin *ascendientes*, su único recurso es buscarse antepasados entre los *albigenses*, aquella colonia infame de maniqueos, que pasaron del Oriente á la Italia, y de esta á las Galias, á cuyos habitantes horrorizaron con delitos y crímenes no conocidos; entre los *valdenses*, puñado de fanáticos oscuros, imbuidos en muchas opiniones desechadas por la Reforma, y que no admitían tampoco la

<sup>1</sup> *Math.* XVI, 18.

mayor parte de la doctrina que ella recibe. Avergonzándose al fin de los mayores que se habian escogido, renuncian á una filiacion tan deshonrosa como falsa, y se reducen á sostener que siempre hubo en el seno de la Iglesia católica un cierto número de *justos* ocultos, que profesaban en secreto los principios que ellos profesan. ¿Sociedad graciosa! Pero si estos pretendidos *justos*, replicaban los católicos, estaban tan ocultos que no ha quedado vestigio alguno de ellos, ¿cómo habeis descubierto vosotros su existencia? ¿cómo conoceis tan exactamente las opiniones *secretas* de unos hombres, que no han sido jamás conocidos de persona alguna? ¡Qué invencion, qué descubrimiento este tan pasmoso! Hallarse al golpe con unos justos ignorados de todo el mundo; diremos mejor, crearlos de un rasgo de pluma para eludir un argumento que estrecha é incomoda, porque no se halla respuesta. Pero aun cuando se admitiese esa absurda suposicion, ¿qué podeis inferir en vuestro favor! Nada: con ella nada remediais, á nada respondeis: porque unos *justos ocultos* no forman una Iglesia visible, y una Iglesia visible compuesta de fieles que oyen, y de pastores que enseñan es la que nos debeis mostrar. No lo habeis hecho hasta ahora, ni lo hareis jamás; luego no sois la verdadera Iglesia.

La verdadera Iglesia es *universal*, y vosotros sois de ayer: cada una de vuestras sectas, considerada por sí sola, apenas es conocida en un rincon del mundo; porque, contad, si es posible, en Francia, Inglaterra, Alemania, la multitud de diversas doctrinas comprendidas bajo el nombre general de luteranismo, calvinismo, anglicanismo, etc.<sup>1</sup>, y cada familia os ofrecerá una diferente Religion. Aspirais tan poco á la universalidad, que aun habeis abandonado á la antigua Iglesia ese glorioso timbre de *católica* ó universal, que exclusivamente la distingue, y la hace reconocer en toda la tierra. Lo que propiamente os pertenece es el espíritu particular, ese espíritu privado, que separa y divide hasta lo infinito;

<sup>1</sup> Solo en Inglaterra se cuentan mas de doscientas sectas: propietario hay que tiene en su territorio trece religiones diferentes. *V. L'Étoile*, 15 de Nov. de 1826.

ese es vuestro carácter indeleble; luego no sois la verdadera Iglesia.

En fin, la verdadera Iglesia es *apostólica*, y vosotros léjos de poder subir hasta los apóstoles por una no interrumpida sucesion de pastores, que hayan enseñado en todos los tiempos la misma fé; por vuestra confesion misma no sucedéis á nadie, ni por el espacio de quince siglos podeis nombrar, no digo un solo pastor, pero ni un solo hombre, cualquiera que sea, que haya tenido la misma Religion que vosotros teneis: luego no sois, repito, la verdadera iglesia.

La ignorancia y la necedad son atrevidas, no se amilanan por objecion alguna; charlan, y creen que esto es responder. Pero entre los teólogos reformados habia hombres ciertamente instruidos y de mucha penetracion; y estos comprendieron bien pronto que era absoluta é indispensablemente necesario, ó renunciar á la defensa de la Reforma, ó mudar y trastornar todas las ideas que los cristianos habian tenido hasta entonces acerca de la Iglesia.

Mestrezat<sup>1</sup>, y Jacobo I<sup>2</sup> bosquejaron el nuevo siste-

1 *Traité de l'Eglise*, páginas 186 y 371. \* Juan Mestrezat, este fué un teólogo protestante, que nació en Ginebra hácia el año de 1592, y murió el 1657, despues de haber sido empleado por los de su partido en diferentes negocios: dejó varias obrillas: tuvo un sobrino (Felipe Mestrezat) que fué ministro, y enseñó la teología en Ginebra, y murió el 1690: compuso un tratado contra Socino, y otras obras de controversia.

2 Rey de Inglaterra (Véase la *Réplica del Card. du Perron*, c. 60). \* Este príncipe, hijo de una madre tan católica como Maria Stuart, señaló su advenimiento al trono con un edicto que obligaba, so pena de muerte, á salir de Inglaterra á todos los católicos, é hizo correr arroyos de sangre por los cadalsos en casi todas las ciudades de sus tres reinos: ¡tal es la moderacion y tolerancia de las sectas cuando se apoderan de la autoridad! En su tiempo se formaron los famosos partidos de los *Torys* y *Wigts*: en vez de gobernar el reino se mezclaba en la controversia, y entregado á sus favoritos, mereció de los mismos protestantes el sangriento epigrama; *Rex fuit Elisabeth, nunc est regina Jacobus*. Escribió varias obras contra Belarmino, Comentarios sobre el *Apocalipsis*, y creyó engrandecer su nombre autorizando por un edicto los bailes en dias festivos, mandando á todos los obispos anglicanos, que en su ejecu-

ma<sup>4</sup>: Claudio despues viendo la causa desesperada, trató de sostenerlo á todo trance para afirmar á sus hermanos vacilantes. Háblóles de «un cuerpo de cristianos dividido» en muchas comuniones particulares, al cual en algun sentido se puede dar el nombre de Iglesia, porque todos los cristianos, bajo ciertos respectos, están tambien en el recinto general de la vocacion del Evangelio<sup>2</sup>.» Parece que la conciencia del ministro detenía á cada palabra su pluma: siempre habla como quien no se atreve á expresar, vacilando, dudando, temblando: las fórmulas de *bajo cierto respecto, en alguna manera, en cierto modo en algun sentido*, no se le caen de la pluma, como si se diese en esta parte un medio, ó como si habiendo Jesucristo establecido una sola Iglesia verdadera, cualquiera otra sociedad, *en manera alguna, y bajo cualquier respecto* pudiese ser la Iglesia establecida por Jesucristo.

Jurieu<sup>3</sup>, mas atrevidamente desatinado, pero tambien

cion pusiesen el mayor esmero, con el doble objeto de que los protestantes no se hiciesen estúpidos y sombríos, y de atraer á su creencia á los católicos; ¡medios á la verdad maravillosos para propagar el *puro Evangelio*! Murió el año de 1625.

1 Este ministro, célebre entre los de su secta, nació en Sauvetat, cerca de Agen, en 1619: enseñó la teología en Nimes por espacio de ocho años; y habiéndose opuesto á los que trataban de la reunion de los protestantes con los católicos, se vió obligado á salir del Languedoc; llegó á Paris, y nombrado ministro de Charenton, permaneció allí desde 1666 hasta el de 1685, en que revocado el edicto de Nantes pasó á la Holanda. Es el mas seductor de todos los protestantes; pero fué rebatido vigorosamente por Bossuet.

2 *Defense de la Reforme*, pág. 200.

3 Pedro Jurieu, sobrino de los famosos Olivet y Moulins, nació en la diócesis de Blois el 1637, y sucedió á su padre en el ministerio protestante: enseñó teología y hebreo en Sedan, de allí se retiró á Ruan, y últimamente á Rotterdam: señalóse por sus extravagancias y profecías, y sus disputas con los filósofos de su partido, y particularmente con Bayle, cuyo trato amoroso con su mujer ignoró por largo tiempo, á pesar de que en su conocimiento profético veia tantas cosas ocultas en el Apocalipsis: no perdonó en sus furioses á las potencias de la Europa, opuestas al protestantismo: hizo acuñar monedas que eternizasen su demencia y odio contra Roma: era de mucha imaginacion; pero es comun sentir que fué mas propio para predicar á frenéticos que á hombres racionales: él fué el que aclaró

mas consiguiente, tomando unas veces el tono de profeta, y otras el de sofista, controversista impetuoso, y el terror de su propio partido, en el que era temido por la aspereza de su carácter, y la violencia de sus arrebatamientos; Jurieu tomó á su cargo desenvolver manifiestamente, y publicar sin rodeos el sistema que hasta entonces no se habia propuesto sino con reserva.

Sostuvo pues y defendió que la verdadera Iglesia, léjos de formar una sociedad distinta y separada de todas las demás, por el contrario se compone de la reunion de todas las sectas cristianas, que hacen profesion de creer ciertas verdades, que él llama *fundamentales*. « Quéremos, dice, que la Iglesia Católica y universal esté esparcida por todas las sectas, y que tenga verdaderos miembros en todas aquellas sociedades que no han trastornado el fundamento de la Religion cristiana, aun cuando estén tan desunidas entre sí, que lleguen á excomulgarse mutuamente<sup>1</sup>. »

Imperiosa necesidad debia ser la que obligaba á la Reforma á precipitarse en esta doctrina: en efecto, lo era: véase reducida á no poder ya aspirar á formar parte de la verdadera Iglesia establecida por Jesucristo, sino introduciendo consigo en ella todos los errores, y aniquilando el Cristianismo; y tomó este medio; por lo demás, no consistiendo la verdadera Religion, segun ésta extraña hipótesis, sino en un corto número de dogmas comunes á la mayor parte de las sectas, y por una consecuencia inmediata, no formando estas mas que un cuerpo, ó una sola Iglesia, todas las objeciones de los católicos se desvanecian por sí mismas.

Sosteneis, decian los reformadores, que la verdadera Iglesia es *una*, tambien nosotros; pero esta unidad resulta de la creencia de unos mismos dogmas fundamentales; *todo lo que se cree fuera de esto, como que es*

en un todo el sistema de los *artículos* ó *dogmas fundamentales*, por los cuales abre la puerta de la Iglesia á todas las herejias: murió el 1713, de setenta y seis años. — Como el autor va señalando los pasos de la Reforma, nos ha parecido conveniente señalar la época de sus propagadores.

<sup>1</sup> *Le vrai système de l'Église*, pag. 79.

*materia de opinion y no de fe*<sup>1</sup>, no rompe la unidad.

Defendeis que la verdadera Iglesia ha sido siempre *visible*, nosotros tambien. « Es cierto que ha habido y » hay siempre en el mundo una Iglesia visible; pero es » falso que esta Iglesia sea una Congregación ó Comu- » nion determinada, distinta de todas las demás Congre- » gaciones. La Iglesia permaneció y se conservó visible » en todos los siglos en aquellas Comuniones, que á pe- » sar de su separacion y los anatemas que mutuamente » lanzaban unas contra otras, conservaron siempre las » verdades principales<sup>2</sup>. »

Sosteneis y decís que la verdadera Iglesia es *universal*, tambien nosotros lo decimos; tenemos satisfaccion en confesarlo, este carácter *le es esencial*<sup>3</sup>. ¿ Pero qué mayor ni mas completa universalidad que la que no tiene otros límites que la extension, no ya de una comunion sola, sino de todas las comuniones que en todos tiempos han conservado las verdades principales?

Sosteneis que la verdadera Iglesia es *apostólica*, nosotros tambien; porque<sup>4</sup> esta es una consecuencia evidente de su perpetua visibilidad. Pero observad que el día de hoy no os acusamos de haber desechado alguna verdad fundamental; os concedemos que sois miembros de la Iglesia, miembros enfermos sí, pero miembros vivos al fin; y por último, á falta de otra sucesion constante, en vosotros hallaremos una, cuya legitimidad verosimilmente no negareis.

No se puede menos de convenir en que estas conse-

<sup>1</sup> *La Religion des protestans, une voie sûre au salut*, chap. VI, 56.

<sup>2</sup> *Le vrai système de l'Église*, pag. 226.

<sup>3</sup> *Accomplissement des prophéties*, par Jurieu, pag. 82.

<sup>4</sup> « Dícen que es necesario recibir el ministerio de manos de la » Iglesia, fuera de la cual no se da el Espíritu Santo: convengo en » ello; pero esta Iglesia, que da el derecho de ejercer el ministerio, » no es ni la Iglesia Romana, ni la Griega, ni la Protestante, es la » *Iglesia Universal*; la cual tampoco da este derecho por sí misma, » sino por las diversas sociedades cristianas que viven bajo diferen- » tes confederaciones, y las cuales tienen cada una en sí misma el » poder de establecer el ministerio para la edificacion de los pue- » blos. » *Le vrai système de l'Église*.

cuencias se deducian claramente del sistema de Jurieu; pero en el capítulo siguiente demostraremos que este sistema es absurdo é insostenible, y que la doctrina de los puntos fundamentales es destructiva de toda Religion y de toda razon.

En el ínterin consideremos el espacio inmenso que habian corrido ya los reformadores en la época que tocamos. El pensamiento se estremece al calcularlo. ¡Qué terrible y espantosa es la marcha rápida del error! Lutero ofendido de algunos abusos reales, en lugar de reconocer en ellos el efecto inevitable de las pasiones humanas, los imputa, y atribuye á la doctrina misma: ataca un punto al parecer poco importante de la fe católica: ¡espíritu débil, no conocia el íntimo y riguroso enlace de las verdades del Christianismo<sup>1</sup>! no bien desunió un anillo de esta cadena, cuando toda ella se deshizo: un error llama á otro error: ya no son algunos dogmas aislados los que impugna; de un solo golpe derriba el fundamento de todos ellos. Le embaraza la tradicion, la niega: la Iglesia proscribese sus máximas; niega la autoridad de la Iglesia, y declara que no admite mas regla de fe que la Escritura: en fin, la Escritura misma le condena; excluye osadamente de los libros santos una Epistola canónica toda entera<sup>2</sup>: y cuando se le pregunta con qué derecho ó autoridad hace esto, responde con arrogancia: *Yo, Martin Lutero, lo quiero así? yo lo mando! mi voluntad vale por toda razon*<sup>3</sup>. De esto modo, Lutero no era solamente el fundador y jefe de la Reforma, era tambien su Dios, pues que su voluntad, sin otra razon alguna, prevalecia contra las revelaciones divinas consignadas en un monumento auténtico y sagrado.

1 « Lutero, dice Sartorio, autor de la *Historia de la guerra de los paisanos* (pág. 42), no conocia el camino que debia correr, y así muchas veces dió en escollos que absolutamente no habia previsto: no tenia idea alguna de esos planes concebidos con un espíritu extenso, y ejecutados despues con vigor. » El Baron d'Eckstein conviene en lo mismo. *Le Catholique*, tom. II, n. 5.

2 La Epistola de Santiago.

3 Ego Martinus Luther, sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

Con todo eso, muchos de sus discípulos sacuden el yugo de hierro que pretendia imponerles, y oponiéndole opiniones á opiniones, orgullo á orgullo; arrostran y desprecian sus furores, dividen y menoscaban su imperio. Nuevas sectas se levantan, y al punto se dividen, y se subdividen luego al infinito<sup>1</sup>. Se enseña toda especie de doctrinas, y se niegan igualmente; la confusion del infierno no es mayor, ni mas espantoso su desórden. La Reforma entonces, perdiendo la esperanza de establecer la paz en su seno, y de sostenerse por sus propias fuerzas, llama en su socorro á la antigua Iglesia que habia repudiado: llama á los herejes de todos los siglos; llama á sus numerosos hijos; los junta al rededor de sí á pesar de su recíproco é implacable odio, de su fogoso encono, y de sus símbolos contradictorios: de este heterogéneo é incoherente agregado de errores y de verdades trata de formar una sola Religion; y de esta anarquía monstruosa de sectas que se repelen mutuamente, de estos partidos irreconciliables, una sola Iglesia... ¡O eterno oprobio y vergüenza de la razon humana! Ved ahí la verdadera Religion; sí, del mismo modo que los pensamientos inconstantes del hombre son los pensamientos inmutables de Dios: hé ahí la Iglesia; del mismo modo que el imperio dividido de Satanás es el reino de Juscristo. Mas al fin, estas ideas habian prevalecido en la Reforma: á pesar y despecho suyo cedia á la superioridad y predominio invencible de sus máximas; y ofreciendo la paz á todos los errores, tolerándolo todo, hasta la verdad misma, se avanzaba á pasos agigantados hácia la indiferencia absoluta de Religion, adonde inevitablemente conduce el sistema de los dogmas ó artículos fundamentales, como inmediatamente lo vamos á ver.

1 Véase la nota pág.